

Montevideo, 17 de setiembre de 2026.

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de realizar traslados y ascensos de Magistrados.

ATENCIÓN:

A lo expuesto, a razones de servicio, de conformidad con lo establecido en los arts. 239 ordinales 5° y 6° de la Constitución de la Republica, 55 numeral 3) de la Ley N° 15.750 y 2° de la Acordada N° 7975, y habiéndose cumplido con lo previsto en la Acordada N° 7813.

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA,

en Acuerdo de su Secretaría Letrada,

RESUELVE:

1°.- Designanse para desempeñar los cargos que a continuación se expresan a los Magistrados que seguidamente se nominan:

- ✓ **JUEZA LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO DE 3° TURNO**, en vía de traslado, a la **Dra. Yamila Florencia SANTOS GARCÍA**, actual Jueza Letrada Suplente del Interior, por su calidad de Jueza Letrada Suplente del Interior.
- ✓ **JUEZ LETRADO SUPLENTE DEL INTERIOR**, en vía de ascenso, al **Dr. Claudio Pedro CAVALLI BARBA**, actual Juez de Paz Departamental de Las Piedras de 2° turno, por razones de servicio y buen desempeño.
- ✓ **JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA DE 3° TURNO**, en vía de traslado, al **Dr. Marcelo Daniel SILVA CORREA**, actual Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de 4° turno, a su solicitud.
- ✓ **JUEZA LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA DE 4° TURNO**, en vía de traslado, a la **Dra. María Leticia LÓPEZ HERNÁNDEZ**, actual Jueza Letrada de Primera Instancia de Tacuarembó de 2° turno, a su solicitud.
- ✓ **JUEZA LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBÓ DE 2° TURNO**, en vía de traslado, a la **Dra. Eloísa LAGO SOBA**, actual Jueza



Letrada Suplente del Interior, por su calidad de Jueza Letrada Suplente del Interior.

- ✓ **JUEZA LETRADA SUPLENTE DEL INTERIOR**, en vía de ascenso, a la **Dra. Silvia Lucía PÉREZ FERRARI**, actual Jueza de Paz Departamental de Canelones, por razones de servicio y buen desempeño.
- ✓ **JUEZA LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG DE 2º TURNO**, en vía de traslado, a la **Dra. Andrea Margarita GONZÁLEZ LÓPEZ**, actual Jueza Letrada Suplente del Interior, por su calidad de Jueza Letrada Suplente del Interior.
- ✓ **JUEZ LETRADO SUPLENTE DEL INTERIOR**, en vía de ascenso, al **Dr. Juan Martín DUTRA BENTANCOR**, actual Juez de Paz Departamental de Maldonado de 1º turno, por razones de servicio y buen desempeño.

2º.- Los señores Magistrados Dres. Yamila Santos, Marcelo Silva, María López, Eloísa Lago y Andrea González asumirán el día **17 de setiembre de 2026**, sin prestar juramento ante la Suprema Corte de Justicia, de acuerdo con lo previsto en el punto 2º de la Acordada N° 8179 del 12 de octubre de 2023.

3º.- Fíjase la audiencia para la toma de posesión del cargo de los señores Magistrados Dres. Claudio Cavalli, Silvia Pérez y Juan Dutra el día **17 de setiembre a las 15:30 horas**, en la sede de la Suprema Corte de Justicia.

4º.- Hágase saber.

Dra. Bernadette MINVIELLE SÁNCHEZ
Ministra
Suprema Corte de Justicia

Dra. Doris MORALES MARTÍNEZ
Presidente
Suprema Corte de Justicia

Dr. John PÉREZ BRIGNANI
Ministro
Suprema Corte de Justicia



PODER JUDICIAL
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA



Dr. Julio POSADA XAVIER
Ministro
Suprema Corte de Justicia



Dr. Álvaro FRANÇA NEBOT
Ministro
Suprema Corte de Justicia



Dra. Gabriela FIGUEROA DACASTO
Secretaria Letrada
Suprema Corte de Justicia